

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

El señor Cánovas en Palacio.

La Monarquía publica este bien escrito é intencionado artículo, escrito con toda la reconocida habilidad que tanto distingue á nuestro apreciable colega:

«Andan por ahí—dice—reporters y hombres políticos dándose de calabazadas para averiguar lo que pudo decir el señor Cánovas del Castillo durante la hora que permaneció en la régia estancia al ir á ofrecer sus respetos á S. M. la reina regente.

El eminente jefe del partido conservador cumplió con el deber ineludible que tenía de acudir á Palacio á presentar á la augusta dama que ocupa el trono el testimonio de su lealtad inquebrantable y de su adhesión firmísima á las instituciones que contribuyó á restaurar.

Desde que se supo que, precisamente á la hora en que un malvado hacia correr una noticia infausta se hallaba el señor Cánovas en el Palacio de nuestros reyes, empezó á apoderarse de los hombres políticos una comezón irresistible de averiguar lo que él había dicho, lo que á su vez le habría manifestado S. M. y las opiniones que en el caso de haberse dignado la reina hablarle de política, habría expuesto ante la regente el que siempre ha sido modelo de lealtad para sus reyes y de energía en la expresión de la verdad ante todos los poderes, en todas las circunstancias, prósperas ó adversas, en que se han dignado consultarle.

Los que conocen las condiciones de carácter del insigne hombre de Estado, sabían que no había de conocerse por él ni una palabra de lo que hubiera sido objeto de su conversación con S. M., y estaban seguros de que si hay personajes políticos capaces de entregar á los reporters de los periódicos opiniones de los reyes y conversaciones con augustas personas, no es el señor Cánovas de los que desconocen sus deberes, ni de los que dejan de guardar en todos los casos el respeto que merecen las augustas personas que le dispensan su confianza.

Por eso, y esto hace honor al señor Cánovas, esos periodistas que tan dotados se encuentran de acometividad cuando se trata de saber lo que piensan ó dicen, han hecho ó piensan hacer, hombres como los señores Sagasta, Moret ó Alonso Martínez, no intentan siquiera acercarse al jefe del partido conservador, en quien reconocen superior discreción y mayor seriedad que en los personajes citados.

Pero si no llegan á intentar

obtener revelaciones, suelen dar rienda suelta á su fantasía y, acudiendo al procedimiento de sacar de mentira verdad, emborronan cuartillas y dicen *urbi et orbe* lo que creen que ha podido suceder, poniendo en lábios del hombre público que no es indiscreto, lo que ellos hubieran deseado que dijera para favorecer sus planes ó sus intereses políticos.

Esto ha sucedido ahora también, y *El Liberal*, que tratándose del señor Sagasta, habría podido obtener toda clase de confidencias, ha dado rienda suelta á su fantasía, refiriendo á sus lectores dos versiones distintas de lo sucedido en la régia estancia para acabar consignando su creencia de que la conversación sostenida por S. M. con el señor Cánovas, tuvo gran interés político.

Los ministeriales, por su parte, muestran en todas ocasiones el recelo de que la entrevista puede tener para ellos graves consecuencias y acuden al sistema de querer quitarle importancia, como los enfermos graves manifiestan que se hallan mejor y ocultan los síntomas de su enfermedad, creyendo que, al engañar á los que les rodean pueden recuperar más fácilmente la salud perdida y prolongar la vida que se les acaba.

Y este temor de los fusionistas, ¿qué significa?

Es que presumen que la reina haya querido conocer la opinión del jefe del partido conservador en los actuales momentos y que la conciencia les pone delante la vista lo que el eminente hombre de Estado habría podido decir á la Soberana con la autoridad indiscutible que le dan para manifestar la verdad, sus servicios á la patria y al trono, su patriotismo innegable, sus talentos reconocidos y su lealtad inquebrantable á la Monarquía.

Temen los ministeriales que el señor Cánovas, al ser interrogado por la reina, le haya dicho la verdad, y la verdad es lo que más asusta al Gobierno del señor Sagasta y á sus defensores.

¿Y cuál es la verdad que podría haberse manifestado á la reina?

Los fusionistas la saben y la dicen en sus conversaciones pasadas y los mismos ministros la manifiestan á trozos al desacreditarse los unos á los otros en los términos que lo hacen.

Podría haberse dicho que la situación está deshecha, que no cuenta con los elementos que contribuyeron á formarla, que los hombres más importantes del partido liberal combaten encarnizadamente al Gobierno y que éste sólo dispone de muchos ceros á la izquierda únicamente capaces para producir motines parlamentarios como el que se produjo para arrojar al señor Már-

tos de la presidencia del Congreso.

Podría haberse pintado la situación en que el ministerio ha vivido durante meses enteros, y los peligros que resultan de la unión inverosímil con los republicanos, y del apoyo que se busca en elementos que siempre han sido y son enemigos de la monarquía.

Podrían haberse puesto de manifiesto las intrigas que se han urdido y se siguen urdiendo contra el partido conservador, defensor constante y leal del trono y que empezaron en los mismos atentados del pasado otoño y continúan en los momentos actuales.

Podría haberse mostrado como, es la inmoralidad que invade la administración, el estado de la Hacienda, el malestar de los pueblos, que se revela en la ruina de la agricultura, en la emigración que despuebla comarcas enteras, en el decrecimiento del comercio y en la paralización de la industria.

Podría, por último, haberse denunciado los centenares de abusos que se ocultan cuidadosamente y que forman el proceso de esta situación funesta y peligrosa para la patria y para los más altos intereses de la nación.

Esta es la verdad, y no puede menos de confesarse que ante el temor de que el señor Cánovas la hubiera dicho, es natural que sientan celos y temores los amigos del Gobierno.»

Cien losas.

Hasta ayer que cumplían 19 días, no se mandó ponerlas en la plaza de Mina. A las nueve empezaba la operación, cuando la lluvia viendo la lentitud (cual si hubiera mala gana) en ponerlas, envió abundosos chubascos que impidieron la operación.

Por lo demás, en la parte afuera de los asientos sobran multitud de losas y adoquines quitados, esperando que la parsimonia municipal, para no hacer cosas atropelladas, ordene que los empedradores acudan á poner allí todo en su sitio.

Plaza de Isabel II.

Ya no quedan más que cuatro puestos por caer.

¡Ah! se nos olvidaba. No sabemos qué piensa el alcalde sobre una rinconera de pino y súcio, que frente por frente del Ayuntamiento sirve de tenducho.

¿Hay que expropiarlo, ó queda para memoria?

EL JUEGO

Circular del fiscal del Supremo

Con fecha 14 del corriente ha dirigido el fiscal del Tribu-

nal Supremo al de la Audiencia de Madrid una importante circular, de que ha dado traslado á todos los de España, resolviendo la consulta del gobernador civil de aquella provincia acerca de los juegos prohibidos. Hé aquí los términos de la resolución:

«Nuestra legislación vigente respecto del juego arranca de la ley 15, tit. 23, lib. 12 de la Novísima Recopilación, que los distingue en lícitos é ilícitos: aquéllos los de mero pasatiempo y recreo, y éstos los de suerte ó azar, y todos los en que interviene envite. El Código penal de 1848 admitió dicha distinción, castigando como delito el juego de suerte, envite ó azar en su art. 260. El reformado en 1850 en el 267, y el actual de 1870 en el 358, emplean las mismas palabras. En suma, la declaración de lo que son juegos prohibidos, y que constituyen delito los de suerte ó azar y envite, tiene hondas raíces en nuestro derecho penal.

Designar con sus nombres vulgares los juegos de suerte ó azar sería punto menas que imposible; y aunque no lo fuese, aprovecharía poco ó nada, supuesto que cada día se inventan otros nuevos. La ley de la Novísima Recopilación antes citada, enumera muchos entre los prohibidos, que hoy no se usan, ni apenas se conocen, por lo cual es letra muerta en esta parte.

A falta de un texto legal que decida la cuestión, no carecerán de valor las siguientes observaciones. En todo juego siempre entra por

suerte; es decir, el caso fortuito ó la fortuna de los jugadores, á veces combinada con su cálculo, habilidad ó destreza.

Los juegos en los cuales sólo del azar dependen las pérdidas y ganancias de los jugadores, pertenecen claramente á la clase de los prohibidos, y como tal se hallan comprendidos elen art. 35 del Código penal. Por el contrario, aquellos en que la buena ó mala suerte del jugador depende casi del todo de su cálculo ó destreza, que se confunde, ora con los permitidos, ora con los prohibidos, según la proporción más ó menos apreciable de ambos elementos, tolerarlo ó perseguirlos es cuestión imposible de resolver *a priori*, y, por tanto, debe encomendarse al prudente arbitrio de la autoridad á quien corresponde averiguar los hechos y estimarlos en su verdadero valor.

Los mismos juegos lícitos se convierten en ilícitos cuando interviene envite ó apuesta, que se hace añadiendo al interés que representan los tantos ordinarios cierta cantidad que se aventura á un lance ó suerte. El Código penal los prohíbe como iguales á los de azar, con justa razón, porque, en efecto, participan de su naturaleza.

Más fuerza que la doctrina expuesta tienen las sentencias del Tribunal Supremo de 1.º de Mayo de 1876, 17 de Abril de 1880 y 1.º de Abril de 1887, en las cuales implícita ó explícitamente se califican de juegos de suerte y azar la ruleta, el treinta y cuarenta, el monte y el barrat, á cuya familia sospecha el fiscal que pertenecen el siete y media y el barrot, como todos los que consisten en ganar ó perder sin especie alguna de combinación.

Los jugadores que sorprendidos por la autoridad ó sus agentes, y entregados á los tribunales protestaron contra estos actos, fundándose en una sentencia absolutoria dictada por la Audiencia de Madrid, están en un error notorio.

No hay tal sentencia, sino un auto de sobreesimiento provisiona, cosa muy distinta; y aunque la hubiese, deberán los quejosos tener entendido que la ley no autoriza á ningún tribunal para establecer jurisprudencia, sino al Supremo de la nación. Esto sea dicho omitiendo la diferencia que existe entre lo civil y lo criminal.

Las protestas en tanto tienen valor, en cuanto se fundan en un derecho que cede ante la violencia. Un falso juicio extravía y enardece el ánimo de los dueños de los cafés y presidentes de los círculos visitados por la autoridad superior de la provincia, sin considerar que está obligada á cumplir las leyes y reglamentos como alto funcionario de policía judicial, y además las circulares de 12 de Diciembre de 1877, 7 de Agosto de 1873 y 3 de Diciembre de 1880.

La última habla también con los jueces y fiscales, los que por su parte deben tener presentes las de esta fiscalía expedidas en 22 de Setiembre y 12 de Diciembre de 1877 y 17 de Abril de 1888.»

SISTEMA DE COMETA PARA COMUNICAR CON TIERRA EN CASOS DE NAUFRAGIO.

(Conclusión.)

Para ilustrar el valor de cualquier invento de naturaleza tal como la cometa en semejantes casos, hemos de recordar á V. E. los incidentes del desastre ocurrido en Samoa, y que el Teniente Wilson del buque *Vandalia*, de los Estados Unidos, atravesó mil na-

veces el mar y se que llevó á bordo un cabo, habiendo perdido la vida en la tentativa un valiente indígena, así como también dos de los individuos más bravos de la escuadra de los Estados Unidos, que perecieron también al tratar de llevar un cabo desde el buque á tierra. Y en este punto se presenta la cuestión siguiente:

«¿Con cuánta facilidad no se habría podido poner el cabo en la costa desde el buque por medio de una cometa?»

Sin tener la pretensión de poseer extraordinarios conocimientos en asuntos de navegación, nos hallamos plenamente convencidos de lo practicable de esta idea tal como queda expresada, y confiamos en que no se nos creará impertinentes si nos atrevemos á sugerir que el uso de la cometa, según se ha dicho, se someta á las más severas pruebas por vía de experimentación.

En conclusión: hemos de manifestar que en vez de preferir los derechos que dá una patente para nuestra idea optamos por poner el proyecto en conocimiento de los Gobiernos de los principales países marítimos, esperando de su generosidad, en caso de aceptarse nuestra indicación, la recompensa que sea más adecuada á su valor, y que harán obligatorio para cada buque el proveerse de un surtido reglamentario de cometas, que cumpla las exigencias de las necesidades.

Tenemos, señor, la honra de que dar sus más obedientes servidores. (Firmado.) Neil Mc. Corvie Jahr A. Miller.»

Laura ó el Sol de Sevilla.

(CONTINUACIÓN.)

Diciendo esto se desabrocha el pecho, y enseña un retrato que tenía colgado al cuello: todos se levantan para verlo, y el Marques también: éste echá una ojeada, y reconoce no solo que es de su mujer, sino que es uno de los que el mismo había pinta-

do con su propia mano. Entónces no pudiendo dudar ya de su afrenta, furioso y mas rápido que el rayo, le atraviesa con su daga dos ó tres veces el corazón, y le deja en un momento sin vida. Todos se alborotaron, y los mas decían: bien merecido, ve aquí lo que se debía á tanta desvergüenza. El Marques se salió, y monta con Martorel prontamente, porque sus caballos estaban ensillados, y en vez de ir al campo, retrocedió hácia Córdoba. Martorel estaba confuso del rumor que la muerte del Estremeno habia causado. Le vió tendido por tierra sin saber quién le habia muerto. Pero el Marqués estaba tan alterado, que sospechó en el autor de ella. Apenas salieron al campo, cuando le cuenta la historia, tanto como se lo podia permitir su dolor, y Martorel quedó consternado sin saber qué pensar.

El Marques bramaba por el camino: iba como un toro celoso, que mata todo lo que encuentra: unas veces daba gritos furiosos, como si hubiera perdido la razon: otras oprimido por sus angustias y sollozos se sentia sofocado. Cuando no podia ya soportar la fuerza de su cólera, se deshacia en llanto, y le decia con el acento mas doloroso: Martorel, ¿hubieras tú creído que Laura, que me parecia la imagen de la virtud, el modelo de la perfección, fuese capaz de prostituirse tan fácilmente, y en tan poco tiempo á un jóven presumido, que el primer cuidado que tiene ántes de que se acabe el dia es ir á contarle en una posada á cuantos encuentra, y sin que conozca á ninguno? ¿A un jóven que no tiene otro mérito, que ser una buena persona, y tener algunas gracias? ¿Que reciba sus regalos? ¿Que sin siquiera hacerse el honor de mostrar alguna resistencia, le escriba, lo reciba en su cuarto, y le ruegue ella misma que se detenga para contentar sus vicios otra noche?

No señor, ni tampoco lo creo ahora, le responde Martorel. Primero creeré yo que el cielo se junta con la tierra, que el que esa señora haya sido capaz de tanta infamia. Así lo pensaba yo, le replicó el Marques. ¡Pero ay! las pruebas son tan claras, que

Ya ves que el caso pasado. sucedido en una posada, y á la vista de tantos testigos, será muy presto divulgado, que mi deshonra va á ser pública, y que también deba precederle mi venganza. ¿Me lo prometes? Si señor, respondió Martorel, y cada uno partió por su lado. El bárbaro asesino á quien la sangre no costaba nada, que acostumbrado á las leyes de la guerra, no conocia otra virtud que la obediencia, y que por otra parte se sentia lleno de furor de la conducta vil de la Marquesa, se apresuraba por llegar á Córdoba, y no discurría mas que en los medios de quitarle la vida. Habiendo llegado á la ciudad, y á la casa de sus amos, dice á Laura, que su marido la espera de secreto en su casa de campo: ella se sorprende alborozada, y tanto para hacerlo con mas celeridad, como para que ninguno lo supiera, encarga al mismo Martorel, que le vaya á ensillar un caballo de que se servia cuando iba á divertirse á aquella casa; tomó algún dinero, por si el Marques lo necesitaba, y sin decir á nadie nada monta á caballo sin mas compañía que la de Martorel. (Se continuará.)

Muerte del Rey de Portugal

El telégrafo anuncia que el Rey Luis I de Portugal ha fallecido.

Tiempo hace que la salud del ilustre soberano se alteró profundamente, haciendo temer tan funesto resultado.

D. Luis de Braganza nació el 31 de Octubre de 1838, y aunque no era el llamado á heredar la corona, la muerte de su hermano D. Pedro lo elevó al Trono el 1.º de Noviembre de 1861.

Contrajo matrimonio el 6 de Octubre de 1862 con la princesa de la Casa de Saboya doña María Pia, hija del Rey de Italia Victor Manuel.

Tiene dos hijos: D. Carlos Fernando Luis, Duque de Braganza, que nació el 28 de Setiembre de 1883, y D. Alfonso Enrique Maria, Duque de Oporto, que nació el 31 de Julio de 1885.

El Duque de Braganza, heredero

calle de San Juan hasta la última casa de Juan Paje, y por la derecha desde la calle de San Juan á la de Magistral Cabrera; esta última sigue su acera derecha á la plaza de Santiago, y ésta desde la calle de Magistral Cabrera á la de San Juan, ambas aceras, y desde ésta á la plazuela de Santiago, de donde salió.

Parada.—San Juan y Obispo Urquinaona.

13.ª Demarcación

Plaza de Topete, toda ella, calle de Prim desde dicha plaza á la esquina de la calle Obispo Urquinaona y Cardenal Zapata; retrocede á la calle de Arbolí, ésta toda ella, y por la misma á la plaza de Puerto Rico, da vuelta por la acera derecha á la calle de los Desamparados, y por la dicha acera á la calle de la Libertad, ambas aceras hasta la mencionada plaza; calle de Barrié desde la repetida plaza á la calle del Sacramento, ambas aceras, calle del Sacramento desde la de Barrié á la de Columela, la acera derecha, y Columela desde la esquina de la calle del Sacramento á la plaza de Topete, la acera izquierda, y por la acera izquierda desde las esquinas de la calle Horno Quemado á la citada plaza de Topete, de donde salió.

Parada.—Plaza de Topete.

14.ª Demarcación

Plaza de Castelar desde la esquina de la calle de Santo Cristo á la de Montañés la acera izquierda, incluso el paseo y asientos de dicha plaza da vuelta en este punto por la izquierda á la calle Obispo Urquinaona; esta última desde dicha plaza á la calle Prim, la acera izquierda, y esta de Prim por la misma acera y entrar en la calle de Santiago; ésta que se acaba de expresar, toda ella, y por la misma á la calle del Laurel ambas aceras, y sigue á la calle de Barrocal y Villalobos en los mismos términos; por esta última á la calle de Cobos; esta de Cobos desde el frente de la calle de Ruiz de Bustamante á la calle de Manzanares á la de Santo Cristo, ambas aceras, calle de Santo Cristo desde la de Manzanares á la plaza de Castelar la acera izquierda, calle de Bilbao ambas aceras á la de Obispo Urquinaona y regresa á la plaza de Castelar, y por

Precisamente donde empieza la acción del señor Moret.

Pero ¿qué será eso, sobremanera interesante para el Gobierno?

Suponemos que al Gobierno no le interese gran cosa conocer las razones por virtud de las cuales puede diferir su regreso á Madrid el señor Martos.

El señor Gamazo, con buen acompañamiento de diputados disidentes, marchará hoy á Guadalajara con objeto de asistir á una cacería, que habrá de verificarse en un monte que recientemente ha adquirido.

Acerca de esta excursión venatoria, decia anoche un gamacista, que «se cobrarían piezas mayores, previo un minucioso ojeo.»

SECCION LOCAL Y GENERAL.

Efemérides de hoy.

1118. Conquista de Zaragoza por Alfonso de Aragón.

1520. Descúbrese en este dia el estrecho de Magallanes.

1660. Bendición de la magnífica Catedral de Jaen, en la cual se conserva una de las tres partes del lenzo de la mujer Verónica en que fué estampado el Santo Rostro del Señor.

1808. Entran en España nuevos refuerzos de tropas francesas: preparan éstos el segundo memorable sitio á la inmortal Zaragoza.

1827. Batalla de Naporin.

1841. Es fusilado en Vitoria el diputado á Cortes y ex-ministro de Marina don Manuel Montes de Oca, por estar complicado en el movimiento contra la Regencia de Espartero.

Pequeñas noticias.—En la prevención civil ingresaron un mendigo sin licencia y un sujeto ébrio y en la casa de socorro recibió curación un individuo que se cayó en la calle Veedor.

Grandes almacenes.—Véase el anuncio de los Grandes Almacenes del Printemps de Paris.

Debut.—Con la zarzuela Marina debutará esta noche en el Circo-Teatro el tenor paisano nuestro don Francisco Alcántara, teniendo á su cargo el papel de Jorge.

—El Panamá salió el viernes 18 de Barcelona para nuestro puerto.

—El Rabat salió el mismo dia de Barcelona para Valencia.

—El Isla de Panay salió en la propia fecha de Barcelona para Port-Said.

—El España salió el indicado dia de Santiago de Cuba para Colón.

—El Buenos Aires llegó el susodicho dia á Vigo.

—El Reina Mercedes salió el referido dia del Havre para Coruña.

Desaparición inexplicable.—En el Diario de Cádiz leemos:

«A fines del pasado Septiembre llegó á Cádiz procedente de la escuela de Artillería el joven teniente de este arma D. Francisco Javier Küynel, con objeto de incorporarse al batallón de guarnición en esta.

El primero del corriente mes marchó al Puerto de Santa María para visitar á unos parientes, lo que no efectuó, regresando á San Fernando y saliendo nuevamente al siguiente dia para el Puerto de Santa María.

Almorzó en la tienda de Vista Alegre, y desde entonces desapareció sin que se tuviese noticias de su paradero.

Unos tíos del citado militar residentes en Sevilla parece preguntaron al Puerto por el joven, contestándose que nada sabían de él.

Igual contestación obtuvieron de Cádiz.

El gobernador civil telegrafió hace cuatro dias al alcalde de la referida población para que hicieran gestiones sus agentes á fin de averiguar la residencia de D. Francisco Javier Küynel.

Serían las diez de la mañana de anteayer, cuando un vaquero se acercó á la casilla de carabineros del puente de San Pedro, manifestando al cabo segundo Santiago Vaca, habia notado que un perro que llevaba ladra mucho próximo á una mata, por lo que se acercó observando entonces yacia en tierra tras de una mata silvestre un joven vestido de militar, que más bien parecia cadáver que vivo.

El susodicho cabo, acompañado de dos carabineros se aproximó al lugar indicado por el vaquero, situado á menos de un kilómetro de distancia

del Puerto de Santa María y terrenos del coto de San Pedro.

Allí estaba el teniente de Artillería D. Francisco Javier Küynel casi exánime, desfallecido y sin poder articular palabra.

Se le preguntó qué le habia ocurrido y dijo por señas y muy trabajosamente, que nada.

Al verlo en aquel estado de desaliento, con la tez cadavérica, el cabo interrogó desde cuándo se hallaba allí.

El oficial de artillería con los dedos contestó que dos.

—¿Dos dias? volvió á preguntar el carabinero.

—No.

—¿Desde el dia dos?

—Si.

—¿Le han robado?

—No.

Se trasladó al enfermo á la casilla, donde se le facilitó cama, matándose seguidamente una gallina, para hacer caldo que luego se dió al oficial.

El teniente de carabineros de servicio en Puerto Real, que pasaba revista, acertó á llegar á la casilla, y enterado de lo ocurrido se trasladó acto continuo al Puerto de Santa María, notificando el suceso al capitán del citado instituto.

A esto se presentó al mismo el señor D. Manuel Gastelu, exponiendo su deseo de que el enfermo, pariente suyo, fuera trasladado en un carruaje á su casa.

Así se efectuó, dándose conocimiento de este hecho al jefe del batallón de artillería de guarnición en Cádiz.

Nadie puede explicarse la aparición en el coto de San Pedro del mencionado oficial de artillería, como tampoco del estado de postración en que fué hallado.

Su familia ayer le interrogó, y con bastante dificultad pudo articular, declarando, que salió á dar un paseo, y al llegar á las afueras del Puerto de Santa María, le dió un síncope que le privó del sentido y de movimiento.

se, señor, le volvió á decir, pero eso me parece imposible: y el Marques anegado en sus lágrimas le repetía: la desgracia es que no puede dejar de ser cierto. El insolente me lo ha hecho ver tan claro, que no me ha dejado la menor duda; sino dime: ¿cómo supiera los nombres de las dos criadas? Eulalia y Ambrosia, ¿cómo un hombre que no ha estado nunca en Córdoba, y ménos en mi casa, ha podido dar señas tan puntuales de lo mas interior de ella? ¿Y cómo en fin, ha podido obtener un retrato que solo Laura guardaba en su poder? ¡Ay, yo le hacía con tanto amor para que la vil lo diese al primer galán que se le pidiera! Martorel veía que no habia que oponer á pruebas tan evidentes, y aunque era hombre rústico y duro tenia honor, y estaba indignado de una iniquidad tan sin ejemplo.

En esio llegaban á una casa de campo que tenia el Marques á dos leguas de Córdoba en las orillas de Guadalquivir. Y el Marques antes de entrar en ella dice á Martorel: amigo, vete á la ciudad, dile á esa muger indigna que estoy aquí, que venga sola porque vengo de secreto, y no quiero que lo sepa nadie: tráemela para que mi mano la destroce ese pérfido y vil corazón: Martorel se disponia á obedecer. Pero el Marques lo detiene, y le dice: no, aguarda, yo voy á confesarte mi flaqueza: yo no me siento con fuerza para darla la muerte por mi mano: yo la he amado tanto, que á pesar de su infamia jamas podré recabar de mí consumir esta acción; una ojeada de esta infame me quitará el valor, una palabra suya al tiempo de dar el golpe suspenderá mi brazo. Este horrible oficio pertenece mejor á la amistad; anda tú Martorel, tráela á esta casa, diciéndola que estoy aquí; pero yo me volveré, hazla tú entrar en ella, dala la muerte sin decirle una palabra, esconde su cadáver en la tierra; pero antes córtala los cabellos, quitala sus vestidos, y ven con ellos á encontrarme en el campo.

princesa de la casa de Orleans Maria Amelia, hija de los Sres. Condes de Paris y nieta de los Duques de Montpensier.

Los nuevos reyes de Portugal tienen un hijo de dos años: el príncipe Luis Felipe, Príncipe de Beira.

CARTILLA de la distribución del servicio de los agentes municipales de la ciudad de Cádiz durante las horas del dia y de la noche.

SERVICIO NOCTURNO

PRIMER CUARTEL

11.ª Demarcación

Plaza de Santiago desde la esquina de la calle de Prim á la de Magistral Cabrera, la acera derecha y desde la izquierda de la calle de Virreina, á la de Prim, desde la plaza de Santiago á la esquina de la calle de este nombre la acera derecha y por la izquierda desde dicha plaza á la calle Obispo Urquinaona; calle Obispo Urquinaona, desde las esquinas de la calle de Prim á la de Magistral Cabrera, ambas aceras; calle de Magistral Cabrera, la acera izquierda desde la de Obispo Urquinaona á la plaza de Santiago, sigue por la misma acera á la plazuela de la Catedral Nueva y el frente de la misma á la de Fabio Rufino, por la izquierda y por la derecha hasta el costado de la torre de dicha Catedral, sigue á la plaza de la Virreina y por la misma acera izquierda ó la misma plaza, toda ella; y por la misma á la plaza de Santiago de donde salió.

Parada.—Plaza de Santiago.

12.ª Demarcación

Calle de San Juan desde la plaza de Santiago y Catedral Nueva á la plaza de Puerto Rico, esta última por la acera izquierda al Campo de la Catedral Nueva, éste por la misma acera izquierda hasta el rincón de la puerta falsa de la Sacristía de dicha Catedral, retrocede y baja por la Escalerilla á la calle de San Juan y la callejuela sin salida llamada de Osorio y sigue á la calle Obispo Urquinaona, ésta por la acera izquierda desde la

la misma al punto donde salió.

Parada.—Bilbao y Santiago.

15.ª Demarcación

Calle Obispo Urquinaona, desde la calle de Prim á la de Montañés la acera izquierda; desde ésta sigue á la de Montañés, toda ella, hasta la de Columela la sigue por ésta hasta la cuesta de la Murga, desde la plazuela del Palillero á la de Barrié, ambas aceras; esta última desde la cuesta de la Murga á la del Sacramento la acera izquierda, calle del Sacramento desde la de Barrié á la de Columela la acera izquierda, calle de Columela desde la plazuela del Palillero á la calle del Sacramento la acera derecha, y desde las esquinas de la calle de Montañés hasta la calle del Horno Quemado, toda ella; por ésta vuelve á donde salió, calle de Bilbao, desde la de Columela á la de Obispo Urquinaona, ambas aceras.

Parada.—Columela y Bilbao.

Misterios

Leemos en *El País*:

«El señor Martos no regresará á Madrid tan pronto como lo esperaban sus amigos.»

Una de las primeras personas que supieron la inopinada demora del señor Martos, fué el señor Moret, y de ella habló ayer al señor Sagasta en la conferencia que celebraron ambos.

El señor Moret ha conferenciado ayer con Sagasta.

Un periódico monárquico dice que no ha tenido otro objeto esa visita que poner en conocimiento del jefe del Gabinete algo que él sospecha haber descubierto en las últimas veinticuatro horas, sobremanera interesante para el Gobierno.

Pues lo sentimos por el señor Capdepón.

Cuya influencia ministerial no se extiende más allá del aparato Hugues de su gabinete.

La nueva zarzuela.—La obra, y, puesta en escena en el Teatro Circo, gustó, siendo llamado por el público el autor de la música Sr. López.

Cañones.—Procedente de Alemania espérase en Cádiz un buque que conduce cinco grandes cañones de cincuenta toneladas.

Dos de ellos desembarcarán en Cádiz para montarlos en los fuertes de dicha plaza, y los otros tres van con dirección á Cartagena.

«El motin de Aranjuez.»—Esta obra, que anoche se estrenó en el Circo-Teatro, gustó mucho á la numerosa concurrencia que acudió á oirla.

Esta noche se repite.

Verdadera desgraciada.—Ha sido sntidísimo el fallecimiento de la virtuosa y jóven esposa de nuestro apreciable amigo y correligionario el señor don Fernando Garcia de Arboleja, la señora doña Pilar Retortillo, víctima de la difteria, y despues de una gravísima operación.

Otra pérdida.—Lo ha sido la de la respetable señora doña Maria de la Concepción Camacho y Llamera, viuda de Tourné, á cuya estimadísima familia enviamos la expresion de nuestro pesar más sincero.

Teatro Principal.—Anoche estaba anunciada *La Lucia*, haciendo su debut en esta temporada la señorita Fons. La indisposición del señor Astillero impidió la representación. Para hoy se anuncia *Fausto*, cantada por la señora Gepeda.

Pésame.—Lo damos al señor Ibañez, dueño de la librería de la calle del Duque de Tetuan, por la muerte de su apreciable señora madre.

Navegación.—El vapor correo Veracruz, llegó el juéves 17 á la Habana.

—El Ciudad Condal salió el mismo dia de la Habana para Veracruz.

—El Mendez Nuñez llegó el indicado dia á New-York.

No dá mas que esa explicación, ignorando según él lo ocurrido durante los quince días, desde el día 2 en que desapareció, al 17 en que fué encontrado.

Todo ese tiempo ha estado sin comer, así es que su familia dice que parece otro individuo.

Otras preguntas se le hicieron: siempre contestó igual.

—Dejadme por Dios,—parece que exclamó—me volví loco, estoy aun loco, y lo único que sé lo he dicho ya.

Extraña que de ser cierto su dicho y haber permanecido quince días en el campo y a la intemperie, el uniforme que tenía puesto no haya sufrido deterioro ni tampoco presente manchas de fango, mucho más con las lluvias de los últimos días.

En el bolsillo tenía un reloj de oro y tres duros, resto de cinco que sacó de Cádiz.

El sitio donde fué encontrado es bastante frecuentado, y es de notar que nadie escuchara gemidos del enfermo, ni viera á éste durante los quince días en que dice permaneció en el coto de San Pedro y junto á la mata.

Para aclarar los hechos é instruir sumaria, se trasladó ayer, en el tren de las dos, al Puerto de Santa María, el capitán de Artillería don Manuel Cerón con el sargento segundo señor García Tapia.

Al llegar á la estación del ferrocarril de dicha ciudad, tuvo conocimiento el señor Cerón, de que en un coche reservado, de primera, venía para Cádiz, en el tren que se disponía á partir, don Francisco Javier Küynel, al cuidado de un hijo suyo y de su esposa, vecinos de Sevilla, y que habían llegado al Puerto, el pasado día 14, para averiguar el paradero de su sobrino.

El señor Cerón obtuvo varias noticias, practicando luego otras gestiones en la ciudad, para conseguir algún dato que aclarara el misterio de la desaparición del joven teniente de Artillería.

Según nuestras noticias, estos trabajos no dieron resultado, ignorando todas las autoridades del Puerto de Santa María, lo acaecido al señor Küynel, no sabiéndose otra cosa que lo dicho por éste.

De todo ello dió cuenta telegráficamente el capitán señor Cerón, á los señores gobernador militar y teniente coronel del batallón de Artillería.

El señor don Francisco Javier Küynel llegó á Cádiz, y en carruaje fué trasladado al Hospital Militar.

Está sumamente delgado, no puede andar, costándole bastante trabajo hablar.

Trataremos de poner al corriente á nuestros lectores de las noticias que obtengamos, y que aclaren este, al parecer, misterio inexplicable.

Misa de tropa.—Los cuerpos de la guarnición la oirán hoy:

Artillería, á las diez y media, en la Castrense.

Alava, á las diez, en Santo Domingo.

Pavía, á la misma hora, en San Francisco.

De puerta en puerta.—Con este título se estrenará muy en breve en el Circo-Teatro una obrita escrita con sabor local por el reputado autor teatral y conocido periodista don Roberto Bueno.

Fiscales municipales.—Se han recibido en la Fiscalía de esta Audiencia los nombramientos de fiscales municipales suplentes para el bienio de 1889-91.

Los nombrados son los siguientes: Juzgado de Santa Cruz.—D. Juan de V. Portela.

—San Antonio—don José María Macalio.

—Chiclana.—Don Alejandro de los Rios.

—San Fernando.—Don Manuel Mora.

—Vejer.—Don Casimiro Rubio Fernandez.

—Conil.—Don Manuel Calderón y Leal.

Un puente túnel.—Se ha abandonado, dice el Cosmos, el proyecto de túnel bajo el Sund, y se propone ahora una vía de comunicación, nue-

va bajo todos los puntos de vista; se trata de construir un puente que una Elsenaur á Helsingford, por un puente submarino, establecido entre dos aguas. La vía ocupará el centro de un doble tubo; uno exterior de hierro y uno interior de acero. El espacio anular comprendido entre ellos estará guarnecido de mampostería, con lo cual se le dará solidez y al mismo tiempo un peso suficiente para no flotar y descansar en las pilas que le serán preparadas. Este puente de un nuevo género, estará establecido lo bastante profundamente, para que los barcos pasen por encima sin tropezar.

El «Burgundia.»—Dice el Diario de Barcelona:

«Poco después de haber zarpado de este puerto el vapor francés Burgundia, circuló la noticia de que el citado buque había embarcado aquí trescientos emigrantes más de los que declaró oficialmente en la Capitanía del puerto, por lo cual el Excmo. señor Comandante de Marina telegrafió al de Málaga que, tan pronto como el Burgundia anclase en aquel puerto, se sirviese hacer el recuento del pasaje resultando comprobada la noticia antedicha.

Por el citado motivo ha quedado detenido el barco en el puerto de Málaga, para esperar lo que se resuelva sobre el hecho de haber dejado de abonar á la Administración de la Aduana por dichos emigrantes, las dos pesetas que exige por derechos de embarco á cada pasajero, y además por lo inexacto de los documentos que presentaron los consignatarios del buque á la Capitanía de este puerto.»

Comunicaciones en Gibraltar.

—Véase cómo el servicio este dá lugar á quejas por allí.

«Creemos nuestro deber recomendar á los oficiales de este correo tengan más cuidado en el apartado de cartas, pues sucede con frecuencia que suelen darlas equivocadas, y es triste que asuntos particulares pasen á conocimiento de personas extrañas.

Va ya de dos ocasiones que hemos recibido equivocados los telegramas de Madrid con los números premiados de la lotería: éstos han llegado por el cable y es de esperar se tenga más cuidado en el futuro en el servicio, para no perjudicar á los interesados. Mientras recibimos los telegramas por la línea terrestre nunca tuvimos que denunciar equivocación alguna.»

Aeronáuta.—Una lamentable desgracia ha ocurrido en la villa de Trigueros con motivo de los festejos que se celebraron en la feria que ha tenido lugar en dicha población.

Entre los espectáculos anunciados para el día 15, se encontraba el de la ascensión de un globo, asido al cual se elevaría el aeronáuta capitán Mirat. Serian las seis de la tarde cuando el Mongolfier, hinchido, subía magestuosamente, conduciendo al atrevido capitán. Pero en un momento dado se desplomó todo el aparato á causa de una enorme rotura en el tafetan, por la que casi instantáneamente escapó el gas que lo sostenía en los aires.

El aeronáuta vino á estrellarse sobre un tejado, del cual fué recogido por una pareja de la guardia civil, resultando con graves contusiones y general magullamiento, produciendo este suceso penosa impresión en la numerosa concurrencia que lo presenciaba.»

De causas leves suelen resultar efectos graves!—No hay dolencia insignificante!—Por leve que sea una indisposición requiere cuidado inmediato, sino podría desarrollarse hasta tomar proporciones alarmantes cuando no fatales. Entre las mil y una enfermedades que atormentan á la humanidad ninguna clase exige tanta atención como aquellas que afectan á la garganta y los pulmones, pues engañan por la poca importancia aparente de su principio, y con frecuencia solo preocupan seriamente cuando ya el enfermo tiene la vida en peligro. Una ligera tos suele ser el síntoma precursor de la terrible tisis; pero tratada enseguida con el Pectoral de Anacahuita desaparece como por encanto. Este precioso remedio tomado en union con el Aceite de Hígado de Bacalao es infalible en el tratamiento de toda afección bronquial ó pulmonar, tos, mal de garganta, etc. Exijase la firma de Lanman & Kemp y su Marca Industrial (graba en acero.)

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Pildoras Holloway.—Recomendamos encarecidamente las Pildoras Holloway á toda persona afligida de debilidad general ó de afecciones del estómago ó de los nervios. Dicho medicamento empieza dentro de pocos días á manifestar su eficacia, pero para que restablezca completamente la salud será necesario continuar su uso durante algun tiempo. La Acción de estas Pildoras consiste en obrar sobre los órganos de la digestión y en inducir una regularidad perfecta en el estómago, el hígado, el páncreas y los riñones. Tanto la experiencia como la observación y sentido comun establecen la conveniencia del indicado sistema de tratamiento. La purificación de la sangre, la remoción de toda materia morbosa existente en las secreciones, y la estimulación de una acción dulce en los intestinos son los medios por que las Pildoras Holloway efectúan sus curas. 17

Probado en los hospitales y aceptado como de gran utilidad.—(Desconfiad de las imitaciones) Sres Scott & Bowne.

Barcelona 7 Octubre 1886. Muy señores míos: En los primeros meses de este año tuve ocasión de ensayar en gran escala, la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, en muchos enfermos de mi clínica del Hospital de Santa Cruz.

La Emulsión en la forma en que ustedes la presentan, ofrece un aspecto agradable, puede tomarse pura ó desdoblándola previamente; la aceptan sin repugnancia la mayoría de los enfermos, y la toleran ordinariamente los estómagos delicados en los fabricantes por efecto de procesos pulmonares. A mi modo de ver, es un preparado de gran utilidad que se recomienda en todas aquellas circunstancias en que existiendo indicación para el uso del aceite de hígado de bacalao repugna éste á los enfermos, ó no consentien sus vias digestivas la administración de este agente farmacológico. Es cuanto puedo indicar á Vds., complaciéndome en verificarlo en la forma adjunta.

De Vds. atento s. s. Dr. Pedro Esquerdo.

PERAL.

ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, Se arrienda el piso entresuelo de la casa calle de Enrique de las Marinas, número 11.

Mendez Núñez, 4, informarán.

Se arrienda un tercer piso en la Plaza de Méndez-Núñez, número 4. En el mismo piso informarán.

Aviso interesante.—Los efectos empeñados en la casa de préstamos calle de Alonso el Sabio, número 10, en los meses de Agosto y Setiembre de 1888, que comprenden los números desde el 17,299 al 22,383, se dispondrá de ellos pasado el plazo de treinta días, á contar desde hoy, si sus dueños antes no se presentan á redimirlos ó renovarlos.

Nota.—Tambien se dispondrá de todos los lotes que contengan efectos de lana que tengan seis meses cumplidos de empeñados, por el daño que pueda causar la polilla. Cádiz 1 de Octubre de 1889.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano domingo 20 de Octubre de 1889.

En el Romano 13 y 12 Kalendas Noviembre 26-12

En el Juliano de rusos y griegos 11 y 12 de Octubre de 1889.

En el Portugués domingo 20 y segunda feira 21 de Outubro de 1889.

En el Republicano francés, 11 y 12 Brumario año 98.

En el Israelítico 27 y 28 March año 6055.

En el Musulmán 26 y 27 Safar año 1307.

En el Persa 17 y 18 Ardipak año 1259.

En el Egipcio 16 y 17 de Thibi año 5637.

Obispado de Cádiz.

SANTO DE HOY.

Dominica XIX despues de Pentecostés.—Commemoración de San Feliciano, obispo y mártir.—San Juan de Kent ó Cancio, pbro. en Polonia y cf.

Fiestas de la Virgen.—Nuestra Señora del Pié de Plata, en Loreño y la de Beliber, en Santa Coloma de Farnés.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Ursula y compañeras vírgenes y mártires, año 383, patrona y San Hilario, abad y confesor.

Fiestas de la Virgen.—La Libertad de Nuestra Señora.—La Virgen de los Milagros, en Verdín.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Juan Cancio.—Rito doble color blanco.

Idem de mañana.—Oficio y misa de Santa Ursula y compañeras mártires.—Rito doble color rojo ó encarnado.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.

Hoy en el Cármen.

Mañana en San Francisco por los Santos Patronos del obispado de Cádiz. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Por la tarde novena en el Cármen á Santa Teresa, predicando el señor don Francisco de Asís Medina.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS.

A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio, San Lorenzo, Cármen, San Francisco, San Agustín y San Pablo.

Por la tarde novena de Santa Teresa en el Cármen, predicando el R. P. Moya.

A las seis y media ejercicios con sagramento en San Felipe Neri.

Arzobispado de Sevilla.

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

San Artemio, general y mártir.—Invencción del cuerpo de Santa Cecilia, vírgen y mártir, en su iglesia in Trastevere, en Roma.—Traslación de San Lázaro á Autun.—Santas María y Saula, con otras vírgenes y mártires.

SANTO DE MAÑANA.

Como en Cádiz.

San Asterio, presbítero y mártir.—Santa Colombina ó Columbina, vírgen.—San Viator ó Viador, obispo de Lyon.—San Leonardo, abad de Vaudebre.—Santa Genoveva.—San Macalio, monje y confesor.

Liturgia de hoy y mañana.—Como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del 19 de Octub.

Servicio para mañana. Jefe de día, el señor Comandante de Alava don Luis Aranda Miura.

Parada y vigilancia, Alava. Hospital y provisiones, 7.º capitán de Alava.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Aguete.

Existencia de presos en la cárcel, 118. Idem en la Prevención, 4.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 30, con 3.304 0/0 kilos.

Cadáveres sepultados, 5.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 20º cent. Temperatura 1 de la tarde, 19º cent. T.º más bajadurante la noche, 15º cent. Altura barométrica mediana, 758 m/m. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6 11. Pónese á las 5 18.

Sale la luna á las 1 39 M. Pónese á las 3 26 T.

SECCION MARITIMA.

ENTRADOS.

De Tánger, vapor Mogador, capitán Roldos, con carga general y la correspondencia.

De Vigo, vapor Itálica, capitán Guerrica, con carga general.

De Hamburgo y Huelva, vapor Soto, capitán Ruiz, con carga general.

De Marsella y Málaga, vapor Lafitte, capitán Bander, con carga general.

SALIDOS.

Para Barcelona, vapor Hernan Cortés, capitán Orts, con carga general de tránsito.

Mareas de hoy.

Bajamar, 4 57 M | Bajamar, 5 25 T Pleamar, 11 11 M | Pleamar, 11 38 N

BUQUES A LA CARGA.

Comp.º de navegación «La Flecha.»

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico

Hugo,

su capitán don Amador Mugica, saldrá el domingo 20 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Caste lar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES-CORREOS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA.

El vapor español

América,

su capitán don Juan Miró saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dicha isla el miércoles 22 de Octubre á las nueve de la mañana.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

VAPORES

de Olavarría y comp.

Para Vigo, Villagor la, Coruña, Ferrol, Rívadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Anselmo,

su capitán don J. Navaliega, saldrá el miércoles 23 de Octubre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, calle de la Aduana n.º 14 y 15,

D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cua ira y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella.

El vapor español

San Fernando,

su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 25 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pa ajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Alcón y C.º

SERVICIO DIARIO

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Vapor Manolito.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz HOY

8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ. 11 00 de la tarde. | 2 00 de la tarde. 3 30 de la idem. | 4 30 de la idem.

MANANA

8 00 de la mañ. | 9 00 de la mañ. 11 00 de la tarde. | 2 00 de la idem. 3 30 de la idem. | 4 30 de la tarde.

Precios. Billeto de popa, ptas. 1'40.— Idem proa, 0'70.—Id. de cosarios, 0'55.— Abonos de popa, 1'25.

SERVICIO DE VERANO

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.º Trasat.º por el vapor San Antonio.

SALIDAS.

De Puerto Real á Cádiz directo, 7'30 de la mañana.

De Cádiz á Carraca y Puerto Real con escala en el Dique, 9'15 id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10'15 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 idem, Cádiz á Puerto Real y Carraca con idem, 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 2'15 idem.

Carraca á Cádiz con idem, 3 idem. Cádiz á Puerto Real con id. 4 id.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Función para hoy: Fausto.

Entrada principal, 1'60 peseta.—Al segundo y tercer piso, 0'75.—Al cuarto piso, 0'50.

A las ocho y cuarto en punto.

Teatro Cómico.

Funciones para hoy:

A las siete y cuarenta y cinco. De Madrid á Paris.

A las ocho y cuarenta y cinco. ¡A ti suspiramos!

A las nueve y cuarenta y cinco.

De la noche á la mañana.

A las diez y cuarenta y cinco. Acto segundo de la misma obra.

Entrada general, 15 céntimos.

Circo-Teatro Gaditano.

Funciones para hoy:

A las ocho.

Marina.

A las nueve y tres cuartos. El motín de Aranjuez.

Entrada general, 20 céntimos.

TELEGRAFIA DE FABRA.

Madrid 19 á la 4 de la t.

En el sorteo verificado hoy han sido agraciados los siguientes números:

LOTERIA.

25.003 con 140.000 ptas. Madrid.

20.289 con 80.000 » Jerez.

4.152 con 40.000 »

19.967 con 10.000 »

4.379 con 10.000 »

29.785 con 3.000 »

19.377 con 3.000 »

20.916 con 3.500 »

16.279 con 3.500 »

Madrid 19 á las 5'45 de la t.

La recepción de los marroquíes en palacio ha resultado brillantísima.

La embajada declara que se estrecharán las relaciones entre Marruecos y España.

La Regente declara que el Sultan ha cumplido le

